

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., cinco de julio de dos mil veintidós

RADICADO No. 1997-22734
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO INDUSTRIAL COLOMBIANO
DEMANDADO: JOSE BLAS GAMBA SERNA

Por secretaría dese cumplimiento de manera inmediata a lo ordenado en auto del 11 de diciembre de 2020 remitiendo este asunto para ante los Juzgados de Ejecución de Sentencias, reiterado en proveído del 3 de junio de 2022.

CÚMPLASE,

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ

NA

Firmado Por:

Wilson Palomo Enciso
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e68c08e550b2688e0998d4b797d89d620b6d48b8d75299a10790db1e677349b6

Documento generado en 05/07/2022 08:08:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>